

LISTADO DEFINITIVO DE ELEGIBLES

Convocatoria de Proyectos de Investigación con Financiación en Especie año 2026

Convocatoria de proyectos de investigación con financiación en especie del año 2026

La Universidad de Córdoba publica el listado de financiables, de acuerdo con lo establecido en el cronograma del Acuerdo 063 de 2026

I. Los requisitos establecidos en la convocatoria para la postulación de propuestas de proyectos son los que se relacionan a continuación:

No.	REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN
R1	Contar con el aval del Comité de Investigación de la Facultad y Consejo de Facultad correspondiente
R2	Contar con el aval del Jefe de Departamento respectivo
R3	Ser dirigido por un docente de planta de la Universidad
R4	Presentar uno o más proyectos de investigación en el Formato de Presentación de Proyectos de Investigación código FINV-011 y de presupuesto FINV-029.
R5	Relacionar la hoja de vida de los investigadores (docentes y estudiantes) que participan en el proyecto.
R6	Articular el proyecto con las líneas de investigación de las Facultades participantes y de la institución
R7	Estar articulado con al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la Organización de las Naciones Unidas.
R8	Diligenciar la Matriz de Impacto Ambiental

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR
Criterio # 1	Calidad del proyecto	55
Criterio 1.1	Formulación y antecedentes de la pregunta de investigación: Contribución de la pregunta de investigación planteada a la generación de nuevo conocimiento o hipótesis planteada con claridad y sustento de los fundamentos científicos.	30
Criterio 1.2	Coherencia en la estructura del proyecto: Articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico y el cronograma de actividades (que deben incorporar los componentes y actividades para alcanzar los objetivos planteados) y los productos esperados.	25
Criterio # 2	Pertinencia e Impacto del proyecto	35
Criterio 2.1	Relación y articulación de la propuesta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de acuerdo con el alcance y objetivos planteados	17
Criterio 2.2	Impacto esperado del proyecto	18
Criterio # 3	Articulación del proyecto con actores externos	10
Criterio 3.1	El proyecto demuestra alianzas con actores externos a la Universidad de Córdoba.	10

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 70 puntos

IV. La Universidad de Córdoba atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el listado elegibles:

Lugar en el listado por el grupo de Investigación	Título del proyecto	N° del Investigador Principal	Cumplimiento de requisitos								Cumple	Resultados de la evaluación							Elegible
												CRITERIO # 1		CRITERIO # 2		CRITERIO # 3	Puntaje Final	Observaciones del desempeate	
												Criterio 1.1	Criterio 1.2	Criterio 2.1	Criterio 2.2	Criterio 3,1			
			R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8									
1	Síntomas emocionales y conductuales de riesgo para alteraciones en la salud mental en adolescentes escolarizados en zona rural del municipio de Cereté, Córdoba. 2026	50.897.212	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	27,5	22,5	15	15	10	90	Criterio #1 "Calidad del proyecto"	SI

